



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
22 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y
el Presupuesto por Programas
56° período de sesiones
Ginebra, 6 a 8 de septiembre de 2010
Tema 3 del programa provisional

Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación

Informe del Secretario General de la UNCTAD

Resumen

En 2009 la cooperación técnica de la UNCTAD se mantuvo a un nivel elevado registrando un valor récord de 38,8 millones de dólares. Las contribuciones generales a los fondos fiduciarios se redujeron en un 12%. Las contribuciones de los países en desarrollo representaron un 33% del total de contribuciones a los fondos fiduciarios. Los gastos en proyectos interregionales constituyeron el 47% de la cooperación total, mientras que los gastos en proyectos nacionales representaron el 42%. La cooperación en favor de los países menos adelantados (PMA) permaneció estable en un 41%. El programa del Sistema de Automatización de Datos Aduaneros (SIDUNEA) siguió siendo la principal actividad de asistencia técnica de la UNCTAD, por delante del programa de Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Estos dos programas representan el 47% del total de actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. Continuaron las acciones de apoyo a la aplicación del Acuerdo de Accra y las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo con el fin de potenciar el impacto de las actividades operacionales de la UNCTAD. Aumentaron las actividades para reforzar la coherencia en todo el sistema. La UNCTAD siguió llevando la iniciativa en el marco del Grupo Interinstitucional de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva. El Grupo ya opera en más de 20 países, reforzando la coherencia del sistema a nivel nacional en cuanto factor que fomenta la asistencia del sistema de las Naciones Unidas relativa al comercio y cuestiones conexas en consonancia con las estrategias nacionales de desarrollo.

Introducción

1. El presente informe se ha elaborado con el fin de facilitar el examen anual de las políticas y las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD por parte de la Junta de Comercio y Desarrollo en 2009.

2. El informe se presentará también al Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas para que examine las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, de conformidad, entre otras cosas, con el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y con la decisión 495 (LV), de septiembre de 2008, y 498(LVI), de septiembre de 2009 de la Junta de Comercio y Desarrollo. En el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y en las decisiones mencionadas de la Junta se recomienda una interacción más estructurada entre la secretaría y los posibles beneficiarios y donantes en el marco del Grupo de Trabajo, que es el principal mecanismo de consulta entre los Estados miembros sobre todas las cuestiones relativas a la cooperación técnica. El Grupo de Trabajo desempeña este cometido también de conformidad con el nuevo mandato convenido, que prevé que el Grupo examinará la asistencia técnica de la UNCTAD, con miras, entre otras cosas, a mejorar su eficacia, aumentar la transparencia, intercambiar experiencias positivas y promover las actividades de extensión entre los posibles beneficiarios.

3. El alcance y la orientación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en 2009 siguieron estando influenciados por el enfoque de doble vía que se ha aplicado en los últimos años en respuesta a la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Si bien la prestación de servicios de cooperación técnica a los países y regiones beneficiarios prosiguió del modo tradicional, la UNCTAD siguió procurando ofrecer servicios en el plano nacional de manera más estructurada en el marco y el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y el enfoque "Una ONU", incluidas iniciativas para permitir y facilitar la participación de la UNCTAD en ese proceso. En el presente informe se proporciona información tanto sobre las actividades de cooperación técnica a nivel de la UNCTAD como sobre las del proceso "Unidos en la acción". En 2009 la UNCTAD, en su calidad de organismo principal del Grupo Interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva, veló especialmente por la coherencia de las iniciativas conjuntas y por la identificación de los países con la cooperación técnica relacionada con el comercio brindada por el Grupo a nivel nacional con miras a elevar al máximo la eficacia del aporte especializado de las Naciones Unidas en esta esfera.

I. Fuentes de financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD

4. Como en años anteriores, las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD siguieron financiándose mediante tres fuentes principales: fondos fiduciarios, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el presupuesto por programas de las Naciones Unidas.

A. Contribuciones a los fondos fiduciarios

5. Las contribuciones a los fondos fiduciarios son aportadas en forma voluntaria por diversos gobiernos, donantes multilaterales, organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial y fundaciones (véase el gráfico 1). Los fondos fiduciarios de la UNCTAD reciben contribuciones de más de 100 donantes bilaterales y varias organizaciones multilaterales y de otro tipo. En 2009, las contribuciones a los fondos fiduciarios

ascendieron a 29,8 millones de dólares, lo que supone, en términos nominales, un descenso de alrededor del 12% en comparación con el año anterior. Esta cantidad, que sitúa las contribuciones en el nivel de 2006, debe analizarse a la luz de la crisis actual, que ha afectado a la asistencia oficial para el desarrollo que brindan la mayoría de los donantes. En 2009, las contribuciones de los países desarrollados, que ascendieron a 13,7 millones de dólares, disminuyeron alrededor del 13% con respecto a 2008. Los países desarrollados son una importante fuente de financiación de los fondos fiduciarios de la UNCTAD y representaron el 45,7% de esas contribuciones en 2009. La cifra de 2009 es la más baja desde 2004. Los 15 países desarrollados que más aportaron a los fondos fiduciarios durante el cuatrienio de 2006 a 2009 son, por orden de magnitud de las contribuciones enumeradas, los siguientes: Noruega, Reino Unido, Suecia, Suiza, España, Francia, Alemania, Finlandia, Estados Unidos de América, Países Bajos, Luxemburgo, Italia, Irlanda, Canadá, y Austria.

Cuadro 1

Gastos totales de la UNCTAD en cooperación técnica y sus fuentes de financiación, 2006-2009

(En millones de dólares y porcentajes)

	2006	2007	2008	2009		
				Cantidad	Porcentaje del total	Variación con respecto al año anterior (porcentaje)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1,4	1,2	1,6	1,4	3,6	-12,1
Fondos fiduciarios	32,2	27,8	34,9	35,0	90,3	0,4
Presupuesto ordinario y Cuenta para el Desarrollo	1,7	2,5	1,8	2,4	6,1	30,2
Total	35,2	31,5	38,3	38,8	100	

6. En 2009, las contribuciones de los países en desarrollo a los fondos fiduciarios de la UNCTAD aumentaron en un 16% y ascendieron a casi 10 millones de dólares. Estas contribuciones representaron el 33,3% del total de contribuciones a los fondos fiduciarios. Casi todas las contribuciones de los países en desarrollo están destinadas a actividades en los propios países de los donantes y se financian con préstamos y donaciones procedentes de las instituciones financieras internacionales, principalmente en apoyo de proyectos para la instalación de los programas SIDUNEA y SIGADE. Al considerar esta cifra, es importante tener presente que el importe medio de los proyectos de instalación de los programas SIDUNEA y SIGADE es superior al de otros proyectos ejecutados por la UNCTAD y que estos dos programas representan el 45% de los gastos totales anuales de la cooperación técnica de la UNCTAD. Además, los fondos procedentes de las instituciones financieras internacionales en principio no se ven afectadas por la crisis de la misma manera que las contribuciones bilaterales. Los argumentos anteriores pueden ayudar a explicar por qué las contribuciones de los países en desarrollo a la cooperación técnica de la UNCTAD no han experimentado las mismas variaciones que las contribuciones de los países desarrollados en los últimos años.

Cuadro 2

Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2006-2009^a

(En miles de dólares)

	2006	2007	2008	2009
Países desarrollados ^b	16 262	21 273	15 659	13 658
Países en desarrollo y países con economías en transición ^c	9 199	7 656	8 580	9 967
Comisión Europea	2 343	5 330	5 179	2 596
Sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales ^d	1 017	1 913	3 644	2 856
Sectores público y privado	330	678	781	781
Total	29 151	36 851	33 844	29 858

^a No incluye las contribuciones de terceros en concepto de participación en los gastos por intermedio del PNUD.

^b No incluye las contribuciones al Programa de Expertos Asociados.

^c Gran parte de estas contribuciones están destinadas a actividades en los países de los propios donantes y se financian con préstamos o donaciones procedentes de las instituciones financieras internacionales.

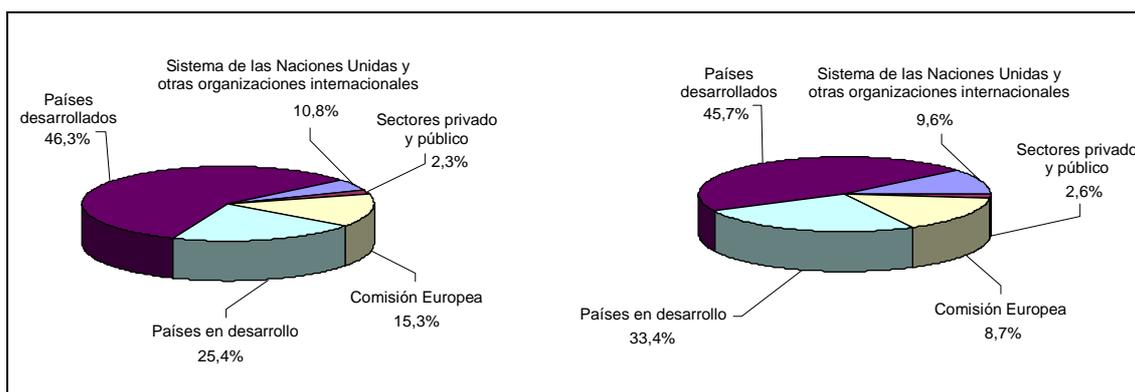
^d Para más detalles, véase el cuadro 9 del anexo estadístico (TD/B/WP/222/Add.2).

7. Entre los donantes multilaterales, la Comisión Europea siguió siendo el mayor contribuyente a las actividades operacionales de la UNCTAD. Tras aumentar dos años seguidos, las contribuciones de la Comisión Europea descendieron en 2009 a 2,6 millones de dólares y representaron el 8,7% del total de contribuciones a los fondos fiduciarios. En 2009 las contribuciones de la Comisión Europea estuvieron destinadas a dos proyectos, a saber, un proyecto de TRAINFORTRADE en Angola y un proyecto del SIDUNEA en Palestina.

Gráfico 1

Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2008-2009

(En porcentaje de las contribuciones totales)



B. Gastos

8. Los gastos generales con cargo a las tres fuentes de financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD, es decir, los fondos fiduciarios, el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y el PNUD, permanecieron estables; de 38,3 millones de dólares en 2008 a 38,8 millones en 2009. Los fondos fiduciarios siguen siendo la principal fuente de financiación de la cooperación técnica de la UNCTAD y en 2009 sufragaron el 90% de los gastos totales de las actividades operacionales de la UNCTAD (véase el gráfico 2).

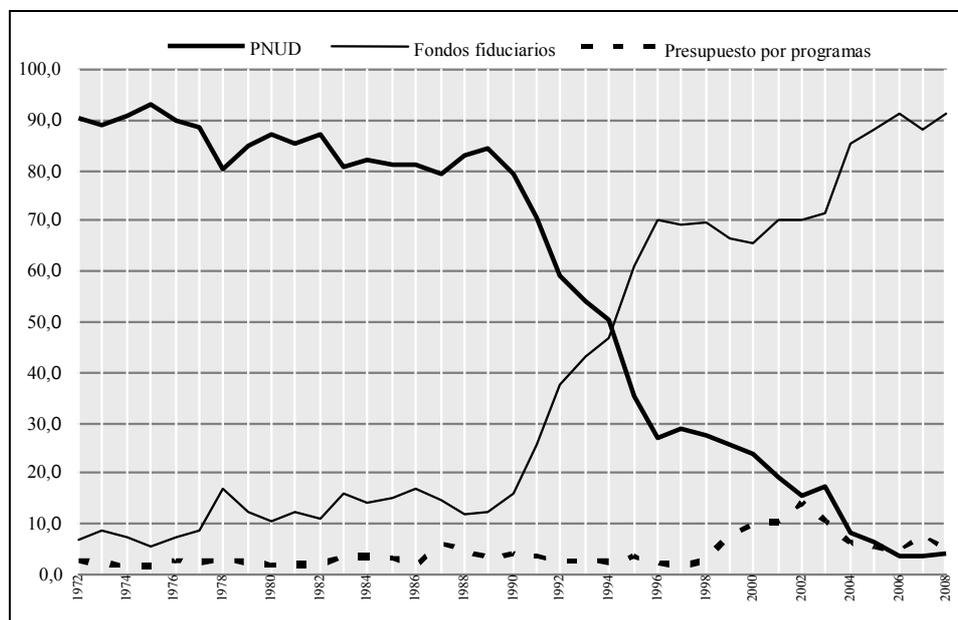
C. El programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas

9. Los recursos presupuestarios por programas se consignan en las secciones 22 (programa ordinario de cooperación técnica) y 34 (Cuenta para el Desarrollo) del presupuesto por programas de las Naciones Unidas. En 2009, los gastos totales de la UNCTAD en cooperación técnica con cargo al presupuesto ordinario por programas ascendieron a 2,4 millones de dólares, que representaron el 6,1% del total de gastos. La cifra correspondiente a 2009 refleja un incremento de aproximadamente el 30% con respecto al año anterior. Dicho incremento se debe principalmente a que la ejecución de los cinco proyectos consignados en el sexto tramo, cuyo organismo responsable es la UNCTAD, entró en una fase muy activa durante 2009. Ha habido incrementos especialmente importantes en las actividades de los proyectos L6, "Fortalecimiento de la competitividad, en el sector del turismo, de las pequeñas y medianas empresas de seis países africanos en desarrollo de la subregión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental", y P6, "Fomento de las capacidades productivas de los países en desarrollo a fin de intensificar su participación en las cadenas mundiales de suministro", mientras que se iniciaron de lleno las actividades encuadradas en el proyecto N6, "Fomento de políticas económicas y comerciales subregionales orientadas hacia el crecimiento para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países árabes del Asia occidental y África del Norte". Todos los proyectos del cuarto tramo cerraron a principios de 2009. Todos menos uno de los cuatro proyectos del quinto tramo concluyeron sus actividades a finales de 2009. En el caso del proyecto N5, "Desarrollo de capacidades nacionales en África para identificar oportunidades de crecimiento mediante la movilización de recursos" se aprobó una prórroga hasta finales de 2010.

Gráfico 2

Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD, por fuente de fondos, 1972-2009

(En porcentaje de los gastos totales de los proyectos)



10. Gracias a una consignación de fondos adicionales para la Cuenta para el Desarrollo decidida por la Asamblea General en febrero de 2008, se aprobaron dos proyectos para su ejecución por la UNCTAD por un importe total de alrededor de 1,1 millones de dólares. Estos dos proyectos titulados "Fomento de las capacidades en la región de Asia y el Pacífico para hacer frente a las consecuencias financieras de las crisis externas y la mitigación del cambio climático mediante instrumentos innovadores de gestión de riesgos" (621.000 dólares) y "Fortalecimiento de las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo en América Latina" (480.000 dólares), respectivamente, se pusieron en marcha a finales de 2009.

11. La Asamblea General aprobó cinco propuestas de proyectos que deben ejecutarse en el séptimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo (bienio 2010-2011) con un presupuesto total de alrededor de 3 millones de dólares, y que tienen que ver con la política de la competencia, el comercio de servicios, la incorporación de las cuestiones de género en las políticas comerciales, la gestión de la deuda y la inclusión del comercio en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Está previsto que las actividades encuadradas en este tramo se inicien a mediados de 2010 por un periodo de tres años.

12. En el marco del programa ordinario de cooperación técnica —sección 22— se facilitan recursos para costear servicios de asesoramiento y capacitación. La parte de esos recursos correspondiente a capacitación se utilizó sobre todo para financiar actividades de formación relativas a cuestiones fundamentales de la economía internacional, conforme a lo dispuesto en el párrafo 166 del Plan de Acción de la X UNCTAD. En 2009 se organizaron tres cursos regionales de capacitación: uno en El Cairo (Egipto) para los países de la región de África (25 de enero a 12 de febrero), otro en Medellín (Colombia) para los países de la región de América Latina y el Caribe (24 de agosto a 11 de septiembre) y el último en Yakarta (Indonesia) para los países de la región de Asia y el Pacífico (2 a 20 de noviembre). A los tres cursos regionales asistieron en total 60 participantes. Además, con

miras a reforzar la vinculación entre la labor analítica de la secretaría y las deliberaciones intergubernamentales, y en el contexto de la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de la X UNCTAD, se organizaron para los funcionarios de las misiones permanentes en Ginebra seis cursos breves sobre cuestiones de actualidad de la economía internacional.

D. Recursos proporcionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

13. Los gastos en proyectos financiados por el PNUD representaron el 3,6% del total y ascendieron a 1,4 millones de dólares. Sirvieron principalmente para prestar apoyo a proyectos nacionales de implantación del programa SIDUNEA en la República Islámica del Irán, el Chad, Maldivas y Georgia, así como a proyectos nacionales del programa SIGADE en Bangladesh y Panamá.

14. En marzo de 2009 la UNCTAD y el PNUD firmaron un memorando de entendimiento que refuerza las relaciones entre los dos organismos y la coordinación en los planos nacional y regional. El memorando de entendimiento marca el comienzo de una nueva fase en las relaciones entre la UNCTAD y el PNUD. Las dos organizaciones tienen una larga y fructífera historia de colaboración. El nuevo memorando, que sustituye al anterior firmado en 1998, pretende fomentar la eficacia, la colaboración y la coordinación, así como evitar la duplicación entre los dos organismos.

15. Este acuerdo reviste una especial importancia en el contexto de las reformas de las Naciones Unidas en pro de la coherencia de todo el sistema. Se basa en los mandatos establecidos por la Asamblea General en relación con las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo y del proceso de fomento de la coherencia. Por primera vez se instauran mecanismos específicos para la concertación de acuerdos de cooperación amplia e intensa y operaciones conjuntas entre las dos organizaciones. Estos mecanismos se refieren tanto a la sede como a los países y tienen en cuenta la presencia del PNUD en el terreno y su capacidad para albergar servicios de apoyo administrativo, financiero y logístico en el plano nacional.

16. El memorando de entendimiento tiene por objeto fomentar la eficacia, la colaboración, la coordinación y evitar la duplicación entre los dos organismos. En este sentido, se reconocen plenamente el mandato y los conocimientos especializados de la UNCTAD en cuanto organismo coordinador de las Naciones Unidas para tratar de manera integrada las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo.

17. Este memorando de entendimiento es una importante contribución del PNUD y la UNCTAD a los objetivos comunes establecidos en el marco del Grupo Interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva y a la coherencia de todo el sistema.

E. Financiación de expertos asociados

18. Además de las tres principales fuentes de financiación antes mencionadas, hubo algunos donantes que aportaron recursos al Programa de Expertos Asociados de la UNCTAD, que forma parte del Programa de Expertos Asociados de las Naciones Unidas. En 2009, Alemania, Francia e Italia contribuyeron a sufragar seis puestos de expertos asociados. España financió los servicios de un experto para que trabajase en el servicio de cooperación técnica en apoyo de la reforma en pro de "Una ONU" y el proceso de fomento de la coherencia del sistema de Naciones Unidas

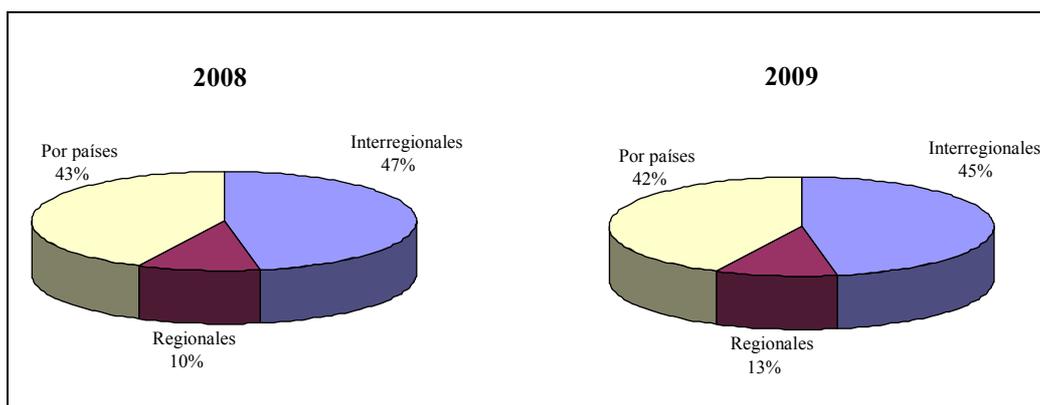
19. La secretaría está muy agradecida a los donantes que han seguido prestando apoyo regularmente a este programa y sinceramente espera que sigan haciéndolo. Otros donantes que participan en el Programa de Expertos Asociados de las Naciones Unidas quizás deseen considerar la posibilidad de incluir a la UNCTAD entre las organizaciones beneficiarias del programa. El programa ofrece a los jóvenes profesionales la oportunidad única de participar en las actividades analíticas y operacionales de la UNCTAD.

II. Asignación de los recursos de cooperación técnica

Gráfico 3

Gastos de cooperación técnica, por tipo de proyecto, 2008-2009

(En porcentaje de los gastos totales de los proyectos)



A. Estructura de los proyectos de cooperación técnica

20. La cooperación técnica de la UNCTAD se siguió prestando en el marco de proyectos y programas nacionales, regionales e interregionales (véanse los gráficos 3 y 4).

1. Proyectos interregionales

21. Los proyectos interregionales son proyectos temáticos cuyas actividades pueden beneficiar a todos los países en desarrollo. En 2009 los gastos en estos proyectos sumaron 17,5 millones de dólares, que equivalía al 45% del total de gastos. En 2009 había 107 proyectos interregionales activos. Sin embargo, de esos 107 proyectos, 31 tenían gastos inferiores a 1.000 dólares, y sólo 20 tenían gastos de más de 200.000 dólares. Los fondos fiduciarios son la fuente principal de financiación de los proyectos interregionales y en 2009 representaron un 90% de los gastos totales en esos proyectos. El 10% restante se financió con cargo al presupuesto ordinario por programas de las Naciones Unidas.

2. Proyectos regionales

22. Los proyectos regionales prestan apoyo a actividades regionales. En 2009 los gastos en proyectos regionales ascendieron a casi 5 millones de dólares, que representaba el 13% del total de gastos y supervisión, un aumento de alrededor del 25% con respecto al año anterior. Este aumento está en consonancia con el mandato enunciado en el párrafo 11 de la decisión 498 (LVI), de septiembre de 2009, en que se "pide a la secretaría que refuerce sus actividades a nivel regional y subregional y que tenga suficientemente en cuenta la dimensión regional en las actividades de cooperación técnica". Entre los proyectos regionales más importantes que estaban en marcha en 2009 figuraban dos proyectos subregionales del SIDUNEA en África, uno del SIDUNEA, uno de TRAINFORTRADE y

un proyecto sobre derecho y política de la competencia en América Latina, y un proyecto de TRAINFORTRADE, y otro de apoyo en el marco del SIDUNEA en el Pacífico y Asia.

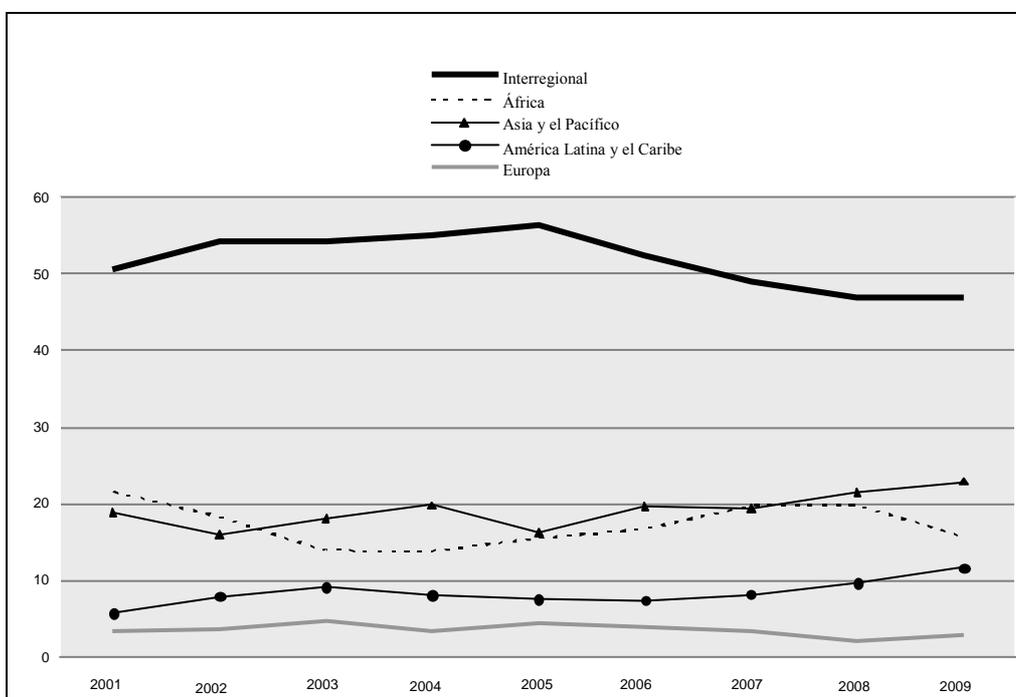
3. Proyectos nacionales

23. En volumen, los proyectos nacionales son la segunda actividad principal de cooperación técnica de la UNCTAD. En 2009 los gastos totales efectuados en proyectos nacionales ascendieron a 16,3 millones de dólares, cifra comparable a la de 2008. Los proyectos nacionales representaron un 43% del total de las actividades en 2009. La mayoría de los proyectos nacionales se autofinancian o se financian con recursos aportados a la UNCTAD a través de los programas de ayuda bilateral de algunos donantes. Como ya se dijo, todos los proyectos financiados por el PNUD son proyectos nacionales. La mayoría de los gastos de los proyectos nacionales ejecutados por la UNCTAD guardan relación con modernización y reforma de las aduanas (SIDUNEA) y gestión de la deuda (SIGADE).

Grafico 4

Gastos de cooperación técnica, por región, 2001-2009

(En porcentaje del total de gastos anuales)



24. En 2009 los gastos en proyectos nacionales aumentaron en África y América Latina, mientras que disminuyeron ligeramente en Asia y el Pacífico, así como en Europa.

25. El aumento de estos gastos en África se debió al incremento de los gastos en un proyecto de TRAINFORTRADE en Angola, en proyectos de instalación de la versión World SIDUNEA en Liberia, la Jamajiriya Árabe Libia, Santo Tomé y Príncipe y Sierra Leona, así como a un nuevo proyecto de "Unidos en la acción" en Rwanda. También aumentaron los gastos en países de América Latina y el Caribe, en parte debido a la puesta en marcha de dos proyectos del programa SIGADE en la Argentina y Panamá y al aumento de los gastos en proyectos del SIDUNEA en Belize y Dominica. La disminución de los gastos en países de Asia y el Pacífico obedeció principalmente a una considerable reducción de los gastos del proyecto de comercio y globalización en la India, financiado por

el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido a través de su programa de ayuda bilateral. Este proyecto se va acercando a su fin.

B. Distribución temática y geográfica

26. Más de tres cuartas partes de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD corresponden a cinco grupos de actividades. Las actividades comprendidas en el grupo 12 (transporte y facilitación del comercio) ascendieron a 14,7 millones de dólares y representaron más de un tercio de las actividades totales de ejecución de la UNCTAD. Los proyectos de este grupo prestan asistencia técnica en materia de logística comercial y automatización de aduanas (por medio del SIDUNEA). Las actividades desarrolladas por el programa del SIDUNEA representan el 32% del total de gastos en cooperación técnica de la UNCTAD. En segundo y tercer lugar por orden de importancia figuraban las actividades correspondientes a los grupos 11 (gestión de la deuda) y 1 (negociaciones comerciales y diplomacia comercial), que representaron un 15% y un 9%, respectivamente, del total. El grupo 11 comprende las actividades del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (el programa SIGADE), que consisten en: a) las actividades básicas relativas al desarrollo, el mantenimiento y el apoyo a los productos y servicios destinados a fomentar la capacidad de los países beneficiarios de gestionar su deuda pública, y b) la entrega de productos y servicios de fomento de la capacidad a países por medio de proyectos nacionales específicos. Los proyectos y programas correspondientes al grupo 1 prestan apoyo a: a) la mejora de la capacidad de negociación comercial y formulación de políticas comerciales; b) la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC); c) el comercio de servicios para el desarrollo; y d) el acceso a los mercados, el Sistema Generalizado de Preferencias y otras leyes comerciales, incluido el apoyo a las negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales. Un único proyecto nacional (proyecto de comercio y globalización en la India) absorbió el 43% de los gastos en este grupo. La asistencia técnica prestada en el marco del grupo 14 (capacitación interdivisional y creación de capacidad) y del grupo 7 (políticas de inversión) representó un 7% y un 6%, respectivamente, de las actividades realizadas en 2009. El resto de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD —que representa sólo el 27% del total de gastos— se distribuye entre los demás grupos, cada uno de los cuales representa menos del 5% del total de gastos.

27. Los gastos generales en África aumentaron en un 19% en comparación con 2008, puesto que aumentaron los gastos de los proyectos tanto nacionales como regionales. La parte correspondiente a África del total de actividades de cooperación técnica de la UNCTAD fue del 18,9%, en comparación con el 15,7% en 2008. La parte correspondiente a Asia y el Pacífico descendió aproximadamente un 10% en comparación con 2008. En consecuencia, disminuyó del 22,9% en 2008 al 20,5% en 2009. Los gastos en América Latina y el Caribe aumentaron en un 15% de 4,5 millones de dólares en 2008 a 5,2 millones en 2009. La parte correspondiente a América Latina y el Caribe en el total de gastos aumentó del 11,7% en 2008 al 13,5% en 2009. En Europa estaban en marcha 13 proyectos nacionales con un gasto total de 700.000 dólares. Entre ellos figuraban proyectos del SIDUNEA en Albania y Gibraltar y un proyecto de fomento empresarial en Rumania.

28. Los datos sobre la distribución geográfica deberían leerse junto con la información facilitada en la sección A y en particular con las consideraciones relativas a los proyectos regionales y nacionales. Es importante señalar que para calcular los porcentajes regionales sólo se tienen en cuenta los gastos en proyectos regionales y nacionales. Es decir, las proporciones regionales dependen tan sólo de las actividades llevadas a cabo a nivel nacional y regional, a diferencia de los gastos totales, que también comprenden las actividades interregionales. Al interpretar los porcentajes regionales, hay que tener presente —como ya se dijo antes— que la mayoría de los proyectos nacionales ejecutados por la

UNCTAD se autofinancian o bien se costean mediante recursos facilitados por los donantes en el contexto de sus programas de ayuda bilateral.

Cuadro 3

Gastos en proyectos por grupo temático, 2009

(En miles de dólares)

<i>Grupo temático</i>	<i>PNUD</i>	<i>Fondos fiduciarios</i>	<i>Presupuesto por programas</i>	<i>Total</i>	
				<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Grupo 1					
Creación de capacidad para negociaciones comerciales y diplomacia comercial	28	3 046	283	3 357	8,7
Grupo 2					
Capacidad de análisis y sistemas de información sobre comercio	-	236	87	323	0,8
Grupo 3					
Fomento del sector de los productos básicos y reducción de la pobreza	-	1 328	-	1 328	3,4
Grupo 4					
Política de la competencia y protección del consumidor	31	844	-	875	2,3
Grupo 5					
Comercio, medio ambiente y desarrollo	-	889	12	901	2,3
Grupo 6					
Tendencias y políticas relativas a la inversión extranjera directa	-	365	51	416	1,1
Grupo 7					
Política de inversión	36	2 412	7	2 454	6,3
Grupo 8					
Facilitación de las inversiones	231	1 034	435	1 701	4,4
Grupo 9					
Desarrollo empresarial	-	848	-	848	2,2
Grupo 10					
Globalización y estrategias de desarrollo	-	426	-	426	1,1
Grupo 11					
Refuerzo de la capacidad de gestión de la deuda de los países en desarrollo	293	4 732	-	5 025	13,0
Grupo 12					
Transporte y facilitación del comercio	549	14 127	-	14 675	37,8
Grupo 13					
Políticas y aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines de desarrollo	76	217	119	411	1,1
Grupo 14					
Capacitación interdivisional y creación de capacidad	-	2 388	143	2 530	6,5
Grupo 15					
Ciencia, tecnología e innovación	7	128	130	265	0,7

Grupo temático	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
Grupo 16 Capacidades productivas de los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y las economías pequeñas estructuralmente débiles y vulnerables	-	634	76	710	1,8
Grupo 17 Intensificación del apoyo a la integración del comercio en los planes nacionales de desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en los países menos adelantados, en el contexto del marco integrado mejorado	83	229	-	313	0,8
Grupo 18 Dirección y gestión ejecutivas y servicios de apoyo	55	1 159	1 017	2 231	5,8
Total general	1 389	35 041	2 360	38 789	100,0

29. Como parte de su estrategia de prestación de servicios de cooperación técnica, la UNCTAD da prioridad a los PMA. En 2009 la asistencia técnica en apoyo de dichos países ascendió a 15,8 millones de dólares. La parte proporcional de los PMA en el total de actividades realizadas fue del 41%.

III. Estructura y funcionamiento

A. Seguimiento de las decisiones intergubernamentales

30. A lo largo de 2009 la cooperación técnica de la UNCTAD siguió centrada en el análisis de políticas y la creación de capacidad humana e institucional. De conformidad con el párrafo 178 del Acuerdo de Accra, pone mucho cuidado en asegurar que todos los nuevos proyectos tengan en cuenta las sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD para que las actividades de investigación y el análisis, la cooperación técnica y las deliberaciones intergubernamentales estén estrechamente relacionadas y comunicadas entre sí.

Cuadro 4

Gastos en cooperación técnica, por región y por grupo temático, 2006-2009

(En miles de dólares)

	2006	2007	2008	2009	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Total	35 223	31 501	38 283	38 789	100,0
Por región:					
África	6 985	6 249	5 997	7 349	18,9
Asia y el Pacífico	6 841	6 748	8 774	7 959	20,5
América Latina y el Caribe	2 887	3 056	4 480	5 250	13,5
Europa	1 241	701	1 056	728	1,9
Interregional	17 269	14 747	17 976	17 504	45,1

	2006	2007	2008	2009	
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Porcentaje
Por grupo temático:					
Creación de capacidad para negociaciones comerciales y diplomacia comercial			4 552	3 357	8,7
Capacidad de análisis y sistemas de información sobre comercio			461	323	0,8
Fomento del sector de los productos básicos y reducción de la pobreza			1 472	1 328	3,4
Política de la competencia y protección del consumidor			750	875	2,3
Comercio, medio ambiente y desarrollo			944	901	2,3
Tendencias y cuestiones de la inversión extranjera directa			542	416	1,1
Políticas de inversión			3 143	2 454	6,3
Facilitación de las inversiones			590	1 701	4,4
Desarrollo empresarial			415	848	2,2
Globalización y estrategias de desarrollo			173	426	1,1
Refuerzo de la capacidad de gestión de la deuda de los países en desarrollo			5 714	5 025	13,0
Transporte y facilitación del comercio			13 473	14 675	37,8
Políticas y aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines de desarrollo			382	411	1,1
Capacitación interdivisional y creación de capacidad			2 271	2 530	6,5
Ciencia, tecnología e innovación			252	265	0,7
Capacidades productivas de los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y las economías pequeñas estructuralmente débiles y vulnerables			1 167	710	1,8
Intensificación del apoyo a la integración del comercio en los planes nacionales de desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza en los países menos adelantados, en el contexto del marco integrado mejorado			336	313	0,8
Dirección y gestión ejecutivas y servicios de apoyo			1 644	2 231	5,8
Total correspondiente a los PMA			12 758	13 072	41,0

31. En cuanto a la mejora de la gestión de la cooperación técnica y la necesidad de una mayor coherencia en la planificación y la ejecución de los programas de cooperación técnica, en consonancia con el párrafo 217 del Acuerdo de Accra y las decisiones 492 (LIV) y 498 (LVI) de la Junta de Comercio y el Desarrollo, prosiguieron los esfuerzos para aumentar la eficacia y los efectos de las actividades de cooperación técnica, sin menoscabar el alcance, el contenido, la preparación y la calidad de la información presentada. Ello se logró, en particular, mediante la racionalización de las actividades correspondientes a cada uno de los grupos temáticos y la consolidación de los proyectos con cargo a fondos fiduciarios temáticos.

32. Atendiendo a la recomendación incluida en el párrafo 16 de la decisión 498 (LVI) de la Junta de Comercio y Desarrollo, la secretaría organizó un retiro el 24 de noviembre de 2009 con la participación de donantes y beneficiarios para abordar la cuestión de las dificultades experimentadas en la constitución de los fondos fiduciarios temáticos y la consolidación financiera de los proyectos. La secretaría presentó una reseña de la estructura de la cooperación técnica de la UNCTAD y la vía hacia la agrupación temática y proporcionó a los donantes información sobre los requisitos administrativos para la constitución de los fondos fiduciarios de varios donantes en esferas temáticas concretas, en particular, la fusión de fondos y el cierre de los fondos fiduciarios existentes. También se proporcionó información sobre el trabajo de la secretaría de aparear las peticiones de los beneficiarios con los recursos financieros anuales disponibles y el plan de trabajo propuesto en relación con los 17 grupos temáticos. La mayoría de los donantes participantes se manifestaron partidarios de la reforma de la estructura de cooperación técnica de la UNCTAD, así como de la necesidad de establecer programas plurianuales con la participación de múltiples donantes y de seguir reduciendo el número de grupos temáticos. Los donantes también valoraron positivamente los esfuerzos de la secretaría en pro de la transparencia y coherencia. Se formularon varias propuestas concretas para reducir la fragmentación de la cooperación técnica de la UNCTAD: a) establecer un modelo de acuerdo entre la UNCTAD y los donantes que incluya, entre otras cosas, indicaciones concretas sobre el uso de los importes no utilizados y mecanismos para el cierre de los fondos fiduciarios; b) preparar y distribuir a la Junta de Comercio y Desarrollo una lista de proyectos operacionalmente cerrados en que es necesaria la actuación de los donantes para el cierre financiero; y c) establecer un fondo fiduciario para recoger todos los montos sin fines específicos no utilizados, a fin de destinarlos a la financiación de nuevas actividades.

33. En 2009 la secretaría prosiguió sus esfuerzos para reducir la cantidad de fondos fiduciarios operacionales. En 2006, cuando se presentó el Informe y la recomendación del Grupo de Personalidades Eminentes, aproximadamente 550 proyectos (incluidos proyectos financiados por el PNUD) figuraban en las cuentas de la UNCTAD. Desde entonces la secretaría pudo cerrar financieramente¹ 222 y operativamente² 160 (116 de ellos financiados por el PNUD). Sin embargo, en el período 2007-2009 se emprendieron 122 nuevos proyectos —47 en 2007, 38 en 2008 y 37 en 2009. Estas cifras incluyen los proyectos interregionales, regionales y nacionales. Desde el primer momento y debido a que están concebidas específicamente para cada país, se excluyen del proceso de agrupación operaciones como las desarrolladas por el SIGADE y el SIDUNEA. Entre los proyectos cerrados operacionalmente pero no financieramente figuran muchos proyectos con cantidades residuales y algunos proyectos inactivos. A menos que la UNCTAD reciba instrucciones concretas del donante o donantes sobre el cierre, el reembolso o la transferencia de las cantidades residuales a otras actividades, estos proyectos no se pueden cerrar y permanecen en los libros de la UNCTAD. De ahí las propuestas para reducir la fragmentación mencionadas en los párrafos anteriores.

34. Sólo los fondos fiduciarios bilaterales interregionales y regionales están sujetos al proceso de agrupación. En cifras, el proceso afecta a un total de 101 proyectos interregionales y 27 proyectos regionales que generaron gastos en el ejercicio de 2009. Los proyectos financiados por el PNUD no forman parte del proceso de agrupación, pues se rigen por normas administrativas y financieras distintas de las de los proyectos costeados

¹ Un proyecto está financieramente cerrado cuando se han completado todas las actividades programadas en el proyecto y no quedan obligaciones (compromisos) pendientes en las cuentas del proyecto.

² Un proyecto está financieramente cerrado cuando se han desarrollado/completado todas las actividades programadas en el proyecto, pero quedan obligaciones (compromisos) por liquidar en las cuentas del proyecto.

por fondos fiduciarios. La secretaría consiguió cerrar un total de 24 fondos fiduciarios regionales e interregionales en 2009 y mientras se emprendieron 8 nuevos proyectos regionales e interregionales. Hoy por hoy son unos 20 los proyectos costeados por más de 5 donantes.

35. Desde 2008 el Comité de la UNCTAD encargado de examinar las propuestas de proyectos celebra reuniones y mantiene contacto regular entre los coordinadores de las divisiones y el Servicio de Cooperación Técnica para examinar los temas relativos a la gestión de la cooperación técnica, incluida la recaudación y la distribución de los fondos, la aprobación de las propuestas de proyectos, las actividades entre divisiones, la racionalización de los procedimientos y la coherencia general de los programas de cooperación técnica de la UNCTAD. Se han adoptado unos procedimientos internos de autorización más estrictos para la aprobación de nuevos proyectos a fin de satisfacer criterios como el cumplimiento con los mandatos de la UNCTAD, las solicitudes o peticiones de los beneficiarios, la calidad del proyecto y su marco lógico, los intereses del donante en la financiación, el contenido interdivisional y la inclusión en un grupo temático.

36. Las divisiones responsables de cada uno de los grupos actualizan frecuentemente el documento de los 17 grupos temáticos, distribuido como documento de trabajo oficioso del Grupo de Trabajo, a fin de reflejar los mandatos de la secretaría, así como las actividades en curso y las propuestas en respuesta a las solicitudes recibidas de los beneficiarios. Aunque todos los grupos guardan relación con los mandatos de la UNCTAD y tienen un componente considerable de cooperación entre divisiones, la principal responsabilidad dentro de cada grupo se determina de acuerdo a los conocimientos especializados de las cinco divisiones sustantivas de la secretaría. El documento incluye propuestas para fusionar proyectos interregionales y regionales en fondos fiduciarios plurianuales constituidos por varios donantes. El objetivo es seguir reduciendo el número de fondos fiduciarios, consolidar las actividades y simplificar y racionalizar la estructura de cooperación técnica de la UNCTAD.

37. El documento muestra casos concretos en los que se han constituido o se van a constituir fondos fiduciarios temáticos de múltiples donantes: a) grupo 1 – Fondo fiduciario general para las actividades relacionadas con la OMC y Fondo fiduciario general para servicios; b) grupo 4 – Fondo fiduciario general para la política de competencia; c) grupo 5 – Fondo fiduciario general para el biocomercio; d) grupo 7 – Fondo fiduciario para los análisis de las políticas de inversión; e) grupo 8 – Fondo fiduciario general para la facilitación de las inversiones; f) grupo 12 – Fondo fiduciario general para la facilitación del comercio; g) grupo 13 – Fondo fiduciario general para las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) con fines de desarrollo; y h) grupo 14 – Fondo fiduciario general para el programa TRAINFORTRADE. A pesar de las dificultades planteadas por la consolidación financiera de los proyectos, que fueron examinadas detenidamente en el retiro con los Estados miembros en noviembre de 2009, debería seguir adelante el proceso de consolidación. La secretaría seguirá por esta vía y para ello cuenta con el apoyo de los gobiernos donantes. Sin su autorización ni instrucciones claras de su parte sólo sería posible un avance limitado. Es necesario avanzar en la agrupación temática de los fondos fiduciarios no sólo en aras de la transparencia, de los efectos en el desarrollo y de la eficacia de la gestión sino también de la simplificación de la estructura financiera de la UNCTAD que ha de facilitar su implicación en el plano nacional y su participación en el proceso de fomento de la coherencia general del sistema.

B. Procedimientos de recaudación de fondos

38. La UNCTAD siguió recurriendo a los donantes que suelen proporcionar una contribución anual a los programas de cooperación técnica de la organización, por ejemplo, Noruega, Francia, Finlandia y España. El Servicio de Cooperación Técnica, en estrecha consulta con el Comité encargado de examinar las propuestas de proyectos, sigue de cerca los debates y negociaciones con esos donantes en relación con la distribución de esas contribuciones anuales. Es preciso tomar nuevas medidas a fin de mantener un diálogo abierto con todos los Estados miembros y asegurar la movilización coherente de recursos extrapresupuestarios. Sin embargo, en las condiciones actuales las funciones de recaudación de fondos en la UNCTAD no están lo suficientemente preparadas y planeadas en el marco del mecanismo del Comité encargado de examinar las propuestas de proyectos y en muchos casos persiste la práctica de que sean las propias divisiones o funcionarios individuales quienes se encargan de la recaudación de fondos para cada programa o proyecto. La administración ha pedido a los directores que supervisen muy de cerca las actividades de recaudación de fondos en sus respectivas divisiones y que informen sistemáticamente al Comité encargado de examinar las propuestas de proyectos y al Servicio de Cooperación Técnica, que deben controlar y proporcionar orientación a fin de garantizar la coherencia general de la UNCTAD en la recaudación de fondos. Las solicitudes oficiales de financiación se centralizan y canalizan a través del Comité encargado de examinar las propuestas de proyectos y el Servicio de Cooperación Técnica. El Comité examina y debate las tendencias de las políticas de los donantes y comparte las experiencias y contactos pertinentes con el fin de focalizar mejor los esfuerzos de movilización de recursos y hacerlos más fructíferos. El objetivo fundamental es asegurar la coherencia y la congruencia de las solicitudes que la UNCTAD presenta a los donantes y establecer prioridades claras basadas en los mandatos de este organismo. Se están considerando las posibilidades de asociación con el sector privado en la instrumentación y la financiación de la cooperación técnica con arreglo a las normas y los procedimientos de las Naciones Unidas.

Recuadro 1. Cifras clave de la cooperación técnica de la UNCTAD

(Cantidad)

	<i>2008</i>	<i>2009</i>
• Proyectos que incurrieron en gastos*	262	255
• Proyectos con más de cinco donantes.....	21	20
• Nuevos proyectos iniciados con fondos fiduciarios.....	38	37
• Nuevos proyectos iniciados con un presupuesto inferior a 200.000 dólares.....	18	11
• Proyectos y programas interregionales	121	116
• Proyectos y programas regionales	30	27
• Proyectos nacionales.....	110	128
• Proyectos nacionales para países menos adelantados	48	56
• Proyectos cerrados financieramente	64	37
• Países que hicieron contribuciones.....	84	88
• Proyectos autofinanciados	58	65
• Proyectos financiados por el PNUD	15	18

• Proyectos financiados únicamente por la Comunidad Europea	10	10
• Informes financieros enviados a los donantes**	462	458
• Proyectos regionales e interregionales, por división:		
• 2008 –1: 16; 2: 10; 3: 8; 4: 5; 5: 12; 6: 4; 7: 20; 8: 4; 9: 2; 10: 3; 11: 2; 12: 21; 13: 5; 14: 10; 15: 3; 16: 5; 17: 2; 18: 19.....	151	
• Proyectos regionales e interregionales, por grupo temático: 2009 –1: 14; 2: 7; 3: 8; 4: 3; 5: 12; 6: 3; 7: 18; 8: 5; 9: 2; 10: 3; 11: 2; 12: 14; 13: 4; 14: 10; 15: 5; 16: 3; 17: 2; 18: 27.....		143
• Total de contribuciones extrapresupuestarias recibidas.....	33 843 834	29 858 738
• Total de contribuciones extrapresupuestarias de los diez principales donantes	14 595 476	13 156 520
• Recursos para el SIDUNEA como porcentaje del total de gastos	32%	32%
• Recursos para el SIGADE como porcentaje del total de gastos	15%	13%

Nota: Los proyectos mencionados en este recuadro tuvieron gastos. También se incluyen proyectos que no se han cerrado financieramente aunque sus operaciones han terminado.

* No todos los proyectos operativos suponen gastos todos los años.

** Cada donante a un fondo fiduciario con varios donantes recibe un informe individual.

C. Contribución a la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas

1. Nuevo marco para la ejecución de la cooperación técnica en el plano nacional

39. A los tres años de las reformas puestas en marcha en 2007 en el marco del proceso de coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas y de "Unidos en la acción", el sistema de las Naciones Unidas ha logrado resultados significativos en la forma y el contenido de sus actividades relacionadas con el desarrollo. Las principales características de este proceso de reforma —todas ellas directamente pertinentes para la cooperación técnica de la UNCTAD y para la ejecución de los mandatos establecidos en el Acuerdo de Accra— son las siguientes:

a) La coordinación operacional y la coherencia de las políticas entre los diversos componentes de la asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo están concebidas como "Unidos en la acción" y se aplican en consecuencia;

b) Se ha potenciado la función del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, que representa al sistema de las Naciones Unidas en el país y es el principal interlocutor de las autoridades nacionales;

c) Se han delimitado con mayor claridad las funciones del Coordinador Residente de las Naciones Unidas y el Representante Residente del PNUD cuando la misma persona desempeña ambas funciones (aproximadamente el 60% de los representantes residentes del PNUD también son coordinadores residentes de las Naciones Unidas);

d) Se han adecuado los nuevos marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD) a las estrategias nacionales, a fin de posibilitar que las autoridades de los países asuman como propias las actividades de las Naciones Unidas;

e) Se han integrado mejor los organismos no residentes en los equipos de las Naciones Unidas en los países;

f) Se ha conseguido que un número creciente de países adopten, de manera voluntaria, el planteamiento de "Unidos en la acción" (es decir, un programa único y un marco presupuestario único) o enfoques similares (además de los ocho países piloto de la iniciativa "Una ONU", seis otros países adoptaron este plan en 2009 y otros países están considerando la posibilidad de adoptarlo en 2010), y

g) Se ha potenciado el papel de los fondos fiduciarios de varios donantes para financiar, con recursos mixtos, programas interinstitucionales en los planos mundial y nacional.

a) Mayor protagonismo de la UNCTAD en la defensa de las cuestiones del desarrollo y el comercio a escala del sistema

40. En 2009 la UNCTAD fortaleció su participación en el proceso de reforma de las Naciones Unidas cumpliendo cabalmente con las resoluciones 62/208 y 63/311 de la Asamblea General y aplicando las conclusiones de la XII UNCTAD y las decisiones 492 (LIV) y 498 (LVI) posteriores de la Junta de Comercio y Desarrollo. Debido a su función de coordinación en el seno del Grupo Interinstitucional de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas³, sobre comercio y capacidad productiva, la UNCTAD pudo "verbalizar" las preocupaciones de los países miembros en relación con la cuestión del comercio internacional para el desarrollo. En 2009 la UNCTAD obtuvo resultados tangibles tanto a nivel de todo el sistema como a nivel nacional en prestación de una ayuda eficaz para el comercio.

41. *Asegurar la coherencia de las políticas.* Los programas conjuntos concebidos en el seno del Grupo Interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva en los países piloto de la iniciativa "Una ONU" y los países que han adoptado el planteamiento de "Unidos en la acción" para formular su MANUD se proponen establecer y aprovechar las complementariedades entre los diversos mandatos de los organismos colaboradores. Se propuso la coordinación de actividades en varios sectores o ámbitos de la asistencia (desde el nivel macro al micro) para promover la eficacia y un efecto en el desarrollo mayor que los de operaciones pequeñas y descoordinadas. Se ha concebido una asistencia para atender las necesidades del lado de la oferta y fomentar la capacidad productiva que se ha integrado con los instrumentos de asesoramiento político y legislativos en todas las cuestiones del comercio o relacionadas con éste.

42. La apropiación nacional de la asistencia prestada, la adecuación a las estrategias nacionales de desarrollo y el seguimiento estricto de la eficacia y el efecto de la ayuda de las Naciones Unidas (de conformidad con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda de 2005 y el Acuerdo de Accra de 2008) son factores cada vez más importantes en las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas. Uno de los resultados es la

³ El Grupo Interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas es un mecanismo interinstitucional integrado por organismos residentes y no residentes del sistema de las Naciones Unidas con mandatos y conocimientos especializados en la esfera del comercio internacional y los sectores productivos. El Grupo está coordinado por la UNCTAD y en la actualidad está integrado por la ONUDI, la FAO, la OIT, el Centro de Comercio Internacional, la OMC, el PNUD, las cinco comisiones regionales, el PNUMA y el UNOPS. Véase: <http://www.unctad.org>.

creciente descentralización de los recursos de los donantes principales hacia los países. Los fondos fiduciarios de múltiples donantes a escala de todo el sistema de las Naciones Unidas, ya sean temáticos o destinados a países concretos, se están convirtiendo en instrumentos cada vez más importantes para coordinar las contribuciones voluntarias al sistema de las Naciones Unidas. Los experimentos con programas y presupuestos únicos de las Naciones Unidas (en el caso de los países piloto de la iniciativa "Una ONU" y los países que han adoptado el planteamiento de "Unidos en la acción") han tenido éxito en un número creciente de países y están allanando el camino para los próximos planes de las Naciones Unidas en los países. Las evaluaciones nacionales llevadas a cabo en julio de 2010 fueron muy positivas y demostraron que estos países no van a dar marcha atrás y retomar los antiguos procesos operacionales de las Naciones Unidas. En la evaluación general que se llevará a cabo en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2010, se tendrá en cuenta el apoyo de los gobiernos a los países piloto de la iniciativa "Una ONU" y los países que han adoptado el planteamiento de "Unidos en la acción". Los MANUD no sólo son instrumentos de planificación sino también instrumentos de financiación. Con arreglo a las nuevas directrices para la formulación de los MANUD, los planes tienden a ser cada vez más similares al modelo de "Una ONU" en cuanto a la coordinación interinstitucional y la adecuación a las estrategias nacionales de desarrollo.

43. *Inclusividad.* El papel de la UNCTAD en la promoción de una verdadera inclusión de los organismos no residentes en los planes de asistencia de las Naciones Unidas en los países fue crucial al participar en el Grupo de Trabajo sobre Cuestiones de Programación del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), que persigue establecer nuevas directrices para el MANUD. La distinción artificial que antaño prevalecía entre los organismos no residentes y residentes que operan a nivel nacional ha sido definitivamente eliminada de las directrices. En el seno del Grupo y en todos los procesos nacionales la UNCTAD interactúa cotidianamente con los organismos residentes de las Naciones Unidas en cada país.

b) El nuevo marco de financiación disponible en el plano nacional

44. El planteamiento de "Unidos en la acción" en el plano nacional consiste en la elaboración de programas conjuntos entre organismos de las Naciones Unidas e incluso un marco presupuestario común en el caso de los programas piloto de la iniciativa "Una ONU" y los países que han adoptado el planteamiento de "Unidos en la acción". Estos programas conjuntos se costean con los fondos del presupuesto básico y extrapresupuestarios de cada organismo, complementados con el nuevo mecanismo de financiación siguiente, a fin de asegurar la ejecución completa y la mayor repercusión.

Los fondos fiduciarios de múltiples donantes

45. El sistema de las Naciones Unidas, las autoridades nacionales y los donantes recurren cada vez más a los fondos fiduciarios de múltiples donantes y a los programas conjuntos para poner en marcha las actividades de "Unidos en la acción". El uso de este tipo de fondos responde a la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda de 2005 y su finalidad es proporcionar financiación en apoyo de las prioridades nacionales y mundiales, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

46. Los fondos fiduciarios de múltiples donantes y los programas conjuntos no son instrumentos que se adapten a todas las situaciones, sino que responden a la realidad de un país específico o una situación mundial concreta. Sin embargo, se rigen por principios fundamentales y estrategias comunes. Por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones participa una amplia gama de partes interesadas, entre ellas, según el caso, las autoridades nacionales, los donantes y los organismos participantes.

47. Los fondos fiduciarios de múltiples donantes se crean para apoyar prioridades estratégicas específicas de un país o de carácter mundial. El objetivo es que los programas conjuntos y estos fondos fiduciarios reflejen y atiendan las necesidades sobre el terreno definidas por los respectivos gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países. El fondo fiduciario de múltiples donantes o el programa conjunto, o ambos, así como sus objetivos estratégicos, se establecen sólo después de consultas entre los organismos de las Naciones Unidas, las autoridades nacionales, los donantes y el resto de partes interesadas. Se definen los objetivos y el alcance del fondo fiduciario de tal manera que las actividades puedan ser asumidas como propias por el gobierno y sean consonantes con las prioridades y planes regionales y nacionales. Se incluyen también las modalidades de supervisión y evaluación y de ejecución efectiva del programa, a fin de lograr los resultados previstos.

Los fondos de la iniciativa "Una ONU"

48. En un principio se utilizaron fondos fiduciarios de múltiples donantes en el contexto de los ocho programas piloto de la iniciativa "Una ONU". Para acceder a los fondos de la iniciativa "Una ONU", la UNCTAD presenta anualmente sus propuestas de asignación de los recursos. Las propuestas las examina y aprueba el Comité de Dirección de la iniciativa "Una ONU", integrado por el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el gobierno y los donantes en el país. En 2009, gracias al cumplimiento de las normas de los fondos fiduciarios de múltiples donantes en cuanto a la ejecución puntual de las actividades, la UNCTAD, tuvo acceso por segundo año consecutivo a los recursos para los fondos de la iniciativa "Una ONU" de Rwanda y recibió la primera asignación para Cabo Verde y Mozambique.

Otros fondos fiduciarios de múltiples donantes

49. Además de los fondos piloto de la iniciativa "Una ONU", la UNCTAD participa en otros fondos de este tipo, que son los siguientes:

a) *Fondo nacional Bhután – Naciones Unidas.* La UNCTAD presentó una solicitud para acceder a este fondo (para sufragar actividades en la esfera de la política de competencia y facilitación de las inversiones);

b) *Fondo para el logro de los ODMF.* Este fondo de múltiples donantes apoya acciones innovadoras que tengan posibilidades de reproducirse ampliamente y de gran repercusión en determinados países y sectores. Este fondo financia actividades de las Naciones Unidas en todos los países en desarrollo que son coordinadas entre al menos dos organismos de las Naciones Unidas. El Fondo apoya esferas temáticas concretas y su Comité Directivo, que está radicado en la Sede, solicita propuestas sobre las esferas temáticas. Por ejemplo, en el seno del Grupo Interinstitucional de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva se elaboró un programa conjunto que persigue los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducción de la pobreza en Panamá. Ello permitió a la UNCTAD beneficiarse de la primera asignación del Fondo para el logro de los ODM en Panamá, y

c) *La Ventanilla de financiación ampliada de "Unidos en la acción".* La UNCTAD y otros organismos miembros del Grupo Interinstitucional han presentado a esta ventanilla de financiación programas conjuntos para las Comoras y Lesotho. Los primeros donantes para este servicio de financiación fueron España, Noruega, los Países Bajos y el Reino Unido.

2. Mayor participación de la UNCTAD y el Grupo Interinstitucional de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas a nivel nacional

a) Participación en los programas piloto de la iniciativa Una ONU

50. La UNCTAD y el Grupo Interinstitucional de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas están participando en los programas piloto de la iniciativa Una ONU. En el momento de la preparación del presente informe (junio de 2010), el Grupo estaba formulando y/o aplicando los siguientes programas conjuntos⁴:

a) En Cabo Verde, la UNCTAD está encabezando un programa conjunto ejecutado por el Grupo, para que Cabo Verde salga de la lista de los países menos adelantados y se integre en la economía mundial;

b) En Mozambique y Rwanda, la UNCTAD se encargó de la coordinación entre la iniciativa Una ONU y el Marco Integrado mejorado. Este enfoque también se está aplicando en la República Unida de Tanzania;

c) En Viet Nam, la UNCTAD está participando en el programa conjunto de Una ONU "Producción y comercio verdes para incrementar los ingresos y las oportunidades de empleo para los pobres de las zonas rurales" que cuenta con el apoyo del Fondo para el logro de los ODM;

d) En Albania y el Uruguay, la UNCTAD y las organizaciones del Grupo están participando en la formulación de programa conjuntos como parte del nuevo MANUD;

e) En el Pakistán se ha aplazado la asistencia del Grupo Interinstitucional debido a que las prioridades actuales del país se centran en el conflicto y los asuntos humanitarios.

b) Participación en los países de la iniciativa Unidos en la acción que están elaborando sus nuevos MANUD

51. La aprobación en 2009 de las nuevas directrices para los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre la preparación de evaluaciones comunes para los países y el MANUD otorga a las organizaciones de las Naciones Unidas la flexibilidad necesaria para desarrollar un enfoque coherente a nivel nacional, que responda a las necesidades de los beneficiarios y permita la inclusión de todas las organizaciones de las Naciones Unidas, incluidas las no residentes, según las prioridades nacionales. Las disposiciones específicas también tienen que ver con la inclusión en los planes nacionales de desarrollo de las cuestiones relacionadas con las estrategias de reducción de la pobreza y con el crecimiento y la capacidad productiva.

52. Cada vez más países adoptan el enfoque Unidos en la acción al formular los nuevos MANUD conforme a las directrices revisadas de 2009. Muchos Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas han solicitado la asistencia del Grupo Interinstitucional para responder a las prioridades de los gobiernos en lo que respecta al comercio y la capacidad productiva de los países. El Grupo ha empezado a formular y aplicar programas conjuntos, de diferente intensidad y configuración, en las siguientes economías: a) Asia y el Pacífico: Afganistán, Bhután, Papua Nueva Guinea y República Democrática Popular Lao; b) Economías árabes: Egipto, Iraq, República Árabe Siria y territorios palestinos ocupados; c) América Latina y el Caribe: Ecuador, Haití y Panamá; d) Europa y la Comunidad de

⁴ Un cuadro con información actualizada sobre las operaciones del Grupo Interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva se distribuirá al Grupo de Trabajo durante su reunión.

Estados Independientes: Azerbaiyán, Belarús, Georgia, Kirguistán, Serbia y Ucrania; África: Comoras, Lesotho, Madagascar y Malí.

c) Marco Integrado Mejorado

53. En el caso de los países del Marco Integrado Mejorado, las actividades incluidas en los programas conjuntos se ajustan a la propuesta en los Estudios de Diagnóstico de la Integración Comercial (EDIC). Este enfoque ya se está aplicando en países piloto de la iniciativa Unidos en la acción como Cabo Verde, Mozambique y Rwanda y se está formulando en países de esta iniciativa como Bhután, Comoras y Lesotho.

54. En el caso de Bhután, el Gobierno, la UNCTAD y el Grupo están prestando especial atención a la secuenciación y las complementariedades entre diferentes componentes de la asistencia comercial y vinculada con el comercio que las Naciones Unidas prestan al país. En marzo de 2009 el Grupo organizó un taller sobre el Marco Integrado Mejorado destinado a los responsables de las políticas. En el último trimestre de 2010 se celebrará un segundo taller con un programa más amplio que tendrá por finalidad: a) asegurar la coherencia entre los procesos del MANUD y el Marco Integrado Mejorado; b) aumentar la coordinación de las operaciones del Grupo Interinstitucional para los países en las esferas del comercio, la inversión y el desarrollo; y c) adecuar la asistencia de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales establecidas en el décimo plan quinquenal y la reciente política de desarrollo económico (2008-2012). La UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Centro de Comercio Internacional (CCI) y el PNUD están colaborando en la preparación y organización de este taller.

55. En lo relativo a la financiación, los recursos a los que se podría acceder a través del nivel 1 y nivel 2 del Marco Integrado Mejorado se complementarán con los del fondo fiduciario de múltiples donantes.

56. Dado que los fondos del Marco Integrado Mejorado aún no estaban disponibles en 2009, el fondo fiduciario de múltiples donantes financió las actividades propuestas en los EDIC de Mozambique y Rwanda.

3. Organización y participación del Grupo Interinstitucional a nivel del sistema de las Naciones Unidas

a) Actividades en los países

57. El 15 de julio de 2009 la UNCTAD organizó en Ginebra una reunión extraordinaria sobre Una ONU en Rwanda para difundir el enfoque Unidos en la acción y el papel del Grupo Interinstitucional en la ayuda al comercio, y reunir fondos. El Ministerio de Industria y Comercio de Rwanda y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en el país participaron en la reunión.

b) Actividades regionales

58. Con objeto de facilitar los contactos con los equipos de las Naciones Unidas en los países, el Grupo Interinstitucional participó en dos talleres regionales de capacitación organizados por la secretaría del GNUM y destinados a los equipos de las Naciones Unidas en los países que comenzaron el proceso de elaboración de los nuevos MANUD en 2009: a) el taller regional de capacitación para los equipos de las Naciones Unidas en los países de la región de Asia, que tuvo lugar en Bangkok en marzo de 2009; al mismo tiempo, la UNCTAD, el PNUD, la ONUDI y la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP) organizaron un curso de capacitación destinado a explicar la función y los objetivos del Grupo Interinstitucional; b) el taller regional de capacitación para los equipos de las Naciones Unidas en los países de Europa y la

Comunidad de Estados Independientes realizado en Bratislava en marzo de 2009, en el que el Grupo estuvo representado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE), el PNUD, la UNCTAD y la ONUDI.

59. El Grupo participó en la reunión preparatoria sobre la hoja de ruta de la ayuda para el comercio del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central, que se celebró en Bishkek, Kirguistán, en marzo de 2009. En este caso, las organizaciones que encabezaron el Grupo Interinstitucional fueron dos comisiones regionales que trabajan en la región: la CEPE y la CESPAP.

c) Actividades a nivel mundial

60. El 18 de septiembre de 2009, durante el 56° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, el Grupo Interinstitucional organizó otra reunión extraordinaria sobre la "Prestación de ayuda para el comercio", que fue copresidido por el Secretario General de la UNCTAD y el Director General de la ONUDI y contó con la participación de la OMC. La reunión brindó la oportunidad de exponer el planteamiento del Grupo que asigna un papel central al concepto de deficiencias del lado de la oferta en la asistencia vinculada con el comercio y en el buen funcionamiento de la iniciativa de ayuda para el comercio.

IV. Evaluación

61. En 2009 el Grupo de Trabajo examinó la evaluación a fondo independiente del programa de productos básicos de la UNCTAD. La evaluación se concentró en la pertinencia, la eficacia, la repercusión, y la sostenibilidad de la labor del programa de productos básicos en relación con los mandatos derivados de la XI UNCTAD en 2004, y examinó asimismo la pertinencia de los actuales ámbitos de trabajo a la luz de los mandatos resultantes del Acuerdo de Acra aprobado por la XII UNCTAD en abril de 2008. Sobre la base de sus conclusiones, los evaluadores pidieron a la Unidad de Productos Básicos que orientara más sus investigaciones hacia las fases preliminares del proceso productivo, redefiniera la prioridad de su asistencia técnica, estrechara los lazos de asociación con los líderes de los diversos sectores y reestructurara y remotivara sus recursos humanos. El Grupo de Trabajo acogió con gran interés el informe de los evaluadores independientes, que representaba una contribución muy importante al fortalecimiento del programa, y suscribió las recomendaciones de los evaluadores externos.

62. Es un hecho reconocido que estas evaluaciones son un instrumento muy eficaz para mantener bien informados a los Estados acerca de la dirección de los programas y proporcionarles orientación sustantiva a fin de que la asistencia de la UNCTAD satisfaga mejor las necesidades de sus beneficiarios. Por ejemplo, en respuesta a las recomendaciones de la evaluación (TD/B/WP/196), los Servicios de Asesoramiento sobre Inversiones de la UNCTAD pasaron a prestarse de manera más global; tras la publicación en mayo de 2009 del análisis de la política de inversión de la República Dominicana, el Gobierno del país solicitó y recibió nuevos cursos de capacitación para sus funcionarios públicos sobre los tratados bilaterales de inversión y su negociación, así como apoyo para las autoridades nacionales en la redacción del nuevo Código de Inversión.

63. También en 2009 se realizaron evaluaciones externas de tres proyectos financiados por la Cuenta para el Desarrollo: a) "Aumento de la capacidad de los países por conducto de una red del Instituto Virtual de la UNCTAD, para formular sus propias políticas económicas"; b) "Atracción y aprovechamiento de la inversión extranjera directa: garantizar los beneficios por medio del fomento de la capacidad institucional y la profundización de los vínculos entre las pequeñas y medianas empresas y las filiales de

empresas extranjeras"; y c) "Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante políticas y medidas en el ámbito del comercio y ámbitos conexos". En términos generales, estas evaluaciones concluyeron que los proyectos cumplían los objetivos enunciados y que era indiscutible la pertinencia de la labor de la UNCTAD en esas esferas. Entre las recomendaciones de las evaluaciones figuran la realización de un examen más detenido de modalidades para aumentar la sostenibilidad de las intervenciones y el establecimiento de mecanismos más estrictos de control interno y rendición de cuentas que permitan que los análisis de los proyectos sean más empíricos.

64. La UNCTAD ha podido contribuir activamente al fortalecimiento de la función de evaluación del sistema de las Naciones Unidas, en particular por medio de su participación en el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). En 2009 la UNCTAD siguió colaborando con el grupo especial del UNEG sobre derechos humanos e igualdad de género que está elaborando un Manual de orientación del UNEG, con su correspondiente Guía de fácil consulta, sobre la manera de integrar los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones. Esta publicación proporcionará al sistema de las Naciones Unidas apoyo práctico para integrar las perspectivas de derechos humanos e igualdad de género en las diferentes etapas del proceso de evaluación. La UNCTAD también participó en la elaboración de indicadores de desempeño para la evaluación, y en la redacción de la lista de verificación para la evaluación de los informes y las directrices de buenas prácticas para el seguimiento de las evaluaciones del UNEG.

V. Conclusiones

65. El enfoque de dos niveles adoptado por la UNCTAD para las actividades de la cooperación técnica en respuesta a la reforma del sistema de las Naciones Unidas prosiguen en 2009. Si bien la prestación de servicios de cooperación técnica a los países y regiones beneficiarias continuó en su forma habitual, se hicieron importantes avances en la tentativa de proporcionar estos servicios a los países beneficiarios de manera más estructurada en el contexto de Unidos en la acción. A nivel de la UNCTAD se tomaron medidas para aplicar la resolución 63/311 de la Asamblea General sobre la coherencia en todo el sistema, de septiembre de 2009, los mandatos de la XII UNCTAD y las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo. Hubo importantes progresos a todos los niveles. A nivel de la UNCTAD, prosiguieron las actividades a un ritmo sostenido, así como los esfuerzos para mejorar la eficacia, aumentar la transferencia y fortalecer la gestión interna y la organización de la cooperación técnica, con miras a aumentar la repercusión y la sostenibilidad de las actividades de los proyectos. A nivel de las Naciones Unidas, las actividades apoyaron sobre todo la consolidación del funcionamiento del Grupo Interinstitucional sobre comercio y capacidad productiva y su participación en la ejecución de proyectos en los países dentro del marco de Unidos en la acción.

66. Siguió avanzando en el proceso de consolidación de los proyectos y los fondos fiduciarios temáticos. En el retiro con los Estados miembros celebrado el 24 de noviembre de 2009, de conformidad con la decisión 498 (LVI) de la Junta de Comercio y Desarrollo, se identificaron una serie de propuestas concretas para reducir la fragmentación de la estructura de cooperación técnica de la UNCTAD. En particular, el retiro brindó la oportunidad para un intercambio claro y transparente de información entre la secretaría y los donantes sobre el proceso de agrupación y los procesos de consolidación financiera de los proyectos. Si bien la mayor parte de los donantes confirmaron su apoyo a la agrupación de los proyectos en fondos fiduciarios temáticos plurianuales y de múltiples donantes, otros señalaron que la combinación de las contribuciones podría causar problemas dado que su normativa interna sobre programas de ayuda al desarrollo no permitía esa consolidación o

simplemente contenía restricciones geográficas específicas sobre los países prioritarios. Se explicó en más detalle la necesidad de contar con el consentimiento de los donantes para toda decisión que supusiera el cierre de fondos fiduciarios existentes y la amalgama de recursos en nuevos fondos fiduciarios temáticos. Asimismo, por lo que hacía a la secretaría, los laboriosos requisitos administrativos vinculados a la liquidación de todas las obligaciones antes del cierre de las cuentas de los fondos fiduciarios eran otra causa de las demoras. Actualmente, todas las partes conocen mejor las dificultades y los retrasos administrativos inherentes al proceso de consolidación. El proceso sigue en marcha, aunque lentamente por razones que con frecuencia escapan al control de los donantes y la secretaría.

67. La importante evolución experimentada por el proceso de Unidos en la acción, en particular en lo que respecta a la ejecución eficaz y oportuna de las actividades por medio de programas conjuntos tiene importantes consecuencias para la secretaría, los beneficiarios y los donantes.

68. La secretaría está determinada a proseguir sus esfuerzos para establecer grupos temáticos plurianuales de múltiples donantes. Éstos proporcionarán a la organización la flexibilidad y capacidad necesarias para proponer actividades con los fondos correspondientes y, por lo tanto, permitirán a la UNCTAD participar plenamente en las iniciativas de programación conjunta en el proceso Unidos en la acción.

69. Los beneficiarios deberían velar por que sus prioridades nacionales se reflejen plenamente en los procesos de los MANUD que se diseñen y apliquen en sus países para permitir que el sistema de las Naciones Unidas —y en particular el Grupo Interinstitucional de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva respondan de la mejor manera a sus necesidades.

70. El proceso Unidos en la acción ofrece a los donantes dos canales principales de apoyo a la cooperación técnica de la UNCTAD: a) los fondos fiduciarios temáticos plurianuales de múltiples donantes; y b) los fondos fiduciarios de múltiples donantes creados a nivel nacional, al que pueden acceder la UNCTAD y el Grupo Interinstitucional para complementar (pero no para sustituir) sus propios recursos. Por consiguiente, se invita a los donantes a que, además de hacer contribuciones a la UNCTAD, alleguen suficientes recursos adecuados a los fondos fiduciarios mencionados a fin de permitir que prosigan las reformas en pos de la coherencia en todo el sistema.